



# SEMIOLOGIA I

## 1. Identificación

Carrera	Odontología.		
Curso	Segundo.		
Área de formación	Básica		
Materia	<b>Semiología I</b>		
Código	OD241		
Prerrequisitos	Fisiología General – Patología Gral y Fisiopatología I		
Carga horaria semestral	Presencial: 48 Hs	Teoría: 24	Prácticas: 24
Carácter	Obligatorio		

## 2. Fundamentación y Descripción del espacio curricular

La cátedra de Semiología I es una asignatura de carácter obligatorio con modalidad teórica-práctica, ubicada en el área de formación profesional del ciclo pre-clínico de la Carrera de Odontología en su 2º año, cuya intención académica es preparar a los estudiantes con los conocimientos teóricos y prácticos para el ejercicio de su profesión. Enfoca el estudio de las ciencias médicas referente a los signos y síntomas de las enfermedades, los interpreta y ordena a fin de llegar a un diagnóstico.

La enseñanza se realiza tratando de orientar el aprendizaje del alumno para que la formación adquirida le sirva a fin de aplicar sus conocimientos en las diversas áreas de su profesión.

El objetivo de enseñar la materia por módulos correspondientes a cada aparato o sistema y síndromes clínicos es lograr que el estudiante integre los conocimientos de manera a visualizar la enfermedad del ser humano a partir del interrogatorio y el examen físico para conocer mejor su padecimiento.

## 3. Competencias genéricas y específicas del perfil de egreso a que apunta la materia.

### COMPETENCIAS GENERICAS

1. Utilizar tecnologías de la información, de la comunicación y otros avances propios de la profesión.
2. Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y en otra lengua extranjera.
3. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
4. Adecuar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
5. Evidenciar responsabilidad profesional y social en las actividades emprendidas.
6. Formular, gestionar, participar, ejecutar y evaluar proyectos.
7. Promover la preservación del ambiente y la equidad social
8. Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
9. Poseer espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión



## COMPETENCIAS ESPECIFICAS

1. Reconocer los derechos de los pacientes.
2. Llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y eficacia acorde a los principios de bioseguridad, que implica:
  - 2.1. Redactar, registrar y archivar en forma segura las historias clínicas del paciente.
  - 2.2. Reconocer signos y síntomas fundamentales de entidades nosológicas bucales que orienten el diagnóstico, pronóstico, plan de tratamiento y tratamiento del paciente para restablecer su salud oral.
  - 2.3. Indicar, interpretar y registrar estudios complementarios necesarios.
  - 2.4. Identificar alteraciones sistémicas que se manifiestan en la cavidad bucal y pueden modificar o ser modificadas por el tratamiento odontológico.
  - 2.5. Plantear diagnósticos diferenciales.
  - 2.6. Rehabilitar integralmente al paciente con criterio preventivo.
  - 2.7. Cumplir acabadamente con los requisitos de bioseguridad según la naturaleza del procedimiento a ser realizado.
  - 2.8. Derivar al paciente a otro nivel de atención según necesidad.
3. Proveer atención odontológica de urgencia que incluye:
  - 3.1. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias odontológicas.
  - 3.2. Utilizar correctamente los equipos y técnicas de primeros auxilios.
  - 3.3. Demostrar competencia profesional en las situaciones de urgencias y emergencias.
  - 3.4. Administrar correctamente los medicamentos de primeros auxilios.
4. Prescribir medicamentos
  - 4.1. Conocer el origen y la formulación de los principales fármacos empleados en la odontología.
  - 4.2. Prescribir en forma clara, precisa y segura los medicamentos a niños y adultos acorde a la posología adecuada y las normas que reglamentan su uso.
  - 4.3. Comprender las acciones farmacológicas, su mecanismo de acción y las interacciones medicamentosas.
  - 4.4. Distinguir las ventajas e inconvenientes relacionados con las formas y vías de administración.
  - 4.5. Reconocer y manejar los eventos adversos provocados por la medicación.
5. Comunicarse en el ejercicio profesional
  - 5.1. Comunicar eficientemente el diagnóstico de la enfermedad y el tratamiento, con sus ventajas y desventajas.
  - 5.2. Lograr la comprensión cabal del consentimiento informado evidenciado en la firma o registro del paciente o responsable ante los procedimientos y tratamientos a ser efectuados.
6. Realizar procedimientos diagnósticos y de tratamientos adecuados
  - 6.1. Detectar biofilm dental (placa bacteriana) y brindar asesoramiento para controlarlo.
  - 6.2. Realizar toma radiográfica de todas las piezas dentales, y otros registros, e interpretarlos en sus características normales y patológicas.
  - 6.3. Realizar, indicar e interpretar otros métodos diagnósticos.
  - 6.4. Realizar procedimientos preventivos.
  - 6.5. Realizar anestésicos infiltrativos y regionales.
  - 6.6. Realizar exodoncias de piezas dentarias uni y multirradiculares.



- 
- 6.7. Realizar otros procedimientos quirúrgicos como drenaje de abscesos, colgajos, odontosección.
  - 6.8. Realizar diagnóstico, remoción correcta de caries y restauración en piezas dentarias temporarias y permanentes.
  - 6.9. Realizar diagnóstico precoz de enfermedades periodontales y su tratamiento básico.
  - 6.10. Realizar diferentes preparaciones cavitarias y restauraciones, reconstruyendo correctamente las piezas dentarias de acuerdo a los principios anatómicos, fisiológicos y estéticos.
  - 6.11. Realizar rehabilitación integral al paciente parcial y totalmente desdentado.
  - 6.12. Realizar diagnóstico precoz de patologías de tejidos blandos y duros, locales y sistémicos de manifestación bucal.
  - 6.13. Diagnosticar las diferentes anomalías de posiciones dentarias, planificar y brindar el tratamiento ortodóncico preventivo, interceptivo y correctivo.
  - 6.14. Realizar tratamientos endodónticos básicos.
  - 6.15. Poseer conocimientos generales sobre implantes e injertos óseos.
  - 6.16. Realizar atención primaria inclusiva.
7. Ejecutar o participar en proyectos de investigación
    - 7.1. Diseñar proyectos de investigación orientados principalmente a resolver problemas locales.
    - 7.2. Aplicar el método científico.
    - 7.3. Participar en trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
    - 7.4. Redactar artículos originales y publicarlos.
8. Aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la odontología
    - 8.1. Informar adecuadamente al paciente o responsable sobre el procedimiento a ser aplicado y sus consecuencias.
    - 8.2. Obtener y registrar el consentimiento informado.
    - 8.3. Mantener la confidencialidad de su tratamiento.
    - 8.4. Respetar los derechos del paciente y su dignidad como persona.
9. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud a través de extensiones participativas
    - 9.1. Identificar los problemas de salud bucal de la comunidad.
    - 9.2. Reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales.
    - 9.3. Planificar, ejecutar y evaluar programas de salud bucal en base a las necesidades.
    - 9.4. Gestionar los recursos que sustentarán su implementación



#### 4. Distribución de Unidades de Aprendizaje

##### **UNIDAD I: SEMIOLOGÍA. HISTORIA. GENERALIDADES. PROPEDEÚTICA Y SEMIOTECNIA. ANAMNESIS.**

###### **Contenidos**

Semiología. Historia. Generalidades. Propedéutica y semiotecnia. Signos. Síntomas. Síndromes. Métodos para la elaboración de diagnóstico. Diagnóstico anatómico, etiológico y funcional. Pronóstico. Terapéutica. Importancia de la semiología para el odontólogo en la visión integral del paciente.

Historia clínica. Objetivos. Consideraciones generales. Anamnesis, relación médico-paciente, ética-médica. Revisión semiológica por aparatos y sistemas. El examen físico. Concepto e importancia para el diagnóstico. Signos vitales. Pulso. Termometría. Presión arterial. Métodos de examen. Métodos clásicos: Inspección, palpación y auscultación. Alcances de los métodos clásicos.

##### **UNIDAD II: EXAMEN FÍSICO GENERAL.**

###### **Contenidos**

Signos Fundamentales: Fascies. Marcha: Exploración. Tipos de marcha. Actitud. Constitución y biotipo. Estado nutricional. Hábitos constitucionales: corporal o somáticos. Temperamental o anímico. Capacidad reactiva. Peso corporal. Generalidades, importancia, curva de peso, peso teórico-normal. Tablas, normogramas. Obesidad. Adelgazamiento. Caquexias. Talla corporal: índices, medidas, variaciones normales y patológicas. IMC. Emancipación. Lesiones elementales de la piel.

Piel y mucosas: lesiones elementales primarias: manchas, pápulas, tubérculos, nódulos, tumores, vesículas, ampollas, flictenas, pústulas, escalas. b) lesiones elementales secundarias: escamas costras, soluciones de continuidad (fisuras, escoriaciones, erosiones ulceraciones y úlceras) cicatrices, atrofia esclerótica, alteraciones de las faneras.

Examen Físico General

Pulso arterial: Definición. Generalidades. Semiotecnia. Características generales del pulso. Amplitud, frecuencia, fuerza. Registros gráficos.

Presión arterial: generalidades. Definición. Semiotecnia.: métodos de exploración: métodos cruentos. Tipos de manómetros y manguitos. Presión arterial diastólica y sistólica. Variaciones fisiológicas y patológicas.

Frecuencia Cardíaca: semiotecnia. Área cardíaca. Ruidos normales: modificaciones fisiológicas y patológicas de la intensidad. Duración, tiempo, número y ritmo.

Frecuencia y ritmo respiratorios y semiotecnia, métodos de exploración, tipo respiratorio. Fisiológicas y patológicas.

Termometría clínica: Semiotecnia. Cuadros térmicos.



### **UNIDAD III: SIGNOS Y SÍNDROMES MÁS COMUNES EN LA SEMIOLOGÍA MÉDICA.**

#### **Contenidos**

Signos y síndromes más comunes en la semiología médica.

Semiología del Dolor: definición, generalidades. Dolor: superficial y profundo. Visceral propio y referido. Dolor central. Características principales de los diferentes tipos del dolor.

Fiebre: Generalidades. Tipos Hipertermia e hipotermia. Variaciones fisiológicas y patológicas.

Disnea: Síntomas y signos del aparato respiratorio. Generalidades. Tipos. Hiperpnea. Hipopnea. Disnea del origen pulmonar cardiaco, metabólico, neurógeno: características clínicas. Cianosis: definición y generalidades. Clasificación. Central, periférica y mixta. Seudocianosis. Dolor torácico, tos. Expectoración. Hemoptisis.

Edema: Definición. Generalidades. Clasificación. Semiotecnia. Ictericia. Definición.: generalidades. Semiotecnia. Subictericias, Seudoictericia. Clasificaciones.

Síntomas y signos principales del aparato circulatorio: Dolor, agina de pecho, disnea. Cianosis. Palpitaciones. Edema. Sincope. Lipotimia. Síndromes circulatorios. Insuficiencia circulatoria, insuficiencia cardíaca. Shock. Hipertensión pulmonar.

### **UNIDAD IV: EVALUACIÓN DE CABEZA Y CUELLO.**

#### **Contenidos**

Cabeza y Cuello: Relación cráneo y cara, postura de la cabeza. Movimientos. Tamaño. Índices cefálicos. Consistencia. Deformidades congénitas y adquiridas. A) cuero cabelludo. Alopecias, canicies. B) frente y ceja. C) ojos: párpados, esclerótica, conjuntiva, cornea, pupila, hendidura palpebral. D) Nariz: permeabilidad de las fosas nasales. E) orejas: malformaciones del pabellón auricular. Oído interno. F) boca: infección interna y externa. Semiotecnia. Instrumental. Palpación. Labios: comisuras labiales. Mucosa yugal. Dientes y lengua. Istmo de las fauces. G) cuello: posición. Rigidez. Movilidad.

Semiología de las glándulas tiroides. Bocio.

### **UNIDAD V: EXAMEN FÍSICO DEL TÓRAX. SEMIOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y CARDIACO**

#### **Contenidos**

Examen físico del tórax. Topografía torácica. Reparos anatómicos. Líneas convencionales. Regiones topográficas. Proyección de los sacos y cisuras. Inspección del tórax: Partes blandas. Deformidades torácicas, congénitas y adquiridas, movilidad torácica

Palpación del tórax, trofismos y sensibilidad. Elasticidad torácica. Movilidad de vértices y bases. Auscultaciones: Semiotecnia.



Semiología del aparato respiratorio: Ruidos respiratorios normales, sus génesis. Caracteres y localizaciones. Modificaciones fisiológicas y patológicas.

Vibraciones vocales y frémitos. Percusión: Semiotecnia. Sonoridad pulmonar normal. Sus límites y variaciones. Excursión de bases, matidez submatidez. Hipersonoridad. Timpanismo.

Semiología del aparato cardiovascular cardiaco. Clasificación. Semiotecnia. Arritmias con irregularidades permanentes o periódicas. Arritmias regulares, taquicardias y bradicardias. Semiología de los soplos: sitios, propagación, intensidad, altura o frecuencia, timbre, relación con los ruidos. Forma de soplo. Anamnesis del soplo. Ruidos de chasquidos o clics. Ritmos a tres y cuatro tiempos.

## **UNIDAD VI: EXAMEN FÍSICO DEL ABDOMEN.**

### **Contenidos**

Semiología del abdomen: Topografía. Semiotecnia. Inspección, características normales y patológicas. Palpación abdominal. Semiotecnia. Exploración de los orificios y anillos herniarios. Dolor abdominal. Puntos dolorosos. Palpación de la tensión del contenido abdominal. Percusión y auscultación abdominal.

Semiología del estómago. Disfagia, odinofagia, regurgitación, pirosis, sialorreas, tos.

Semiología del duodeno. Síntomas y signos: dolor, náuseas, vómitos, apetito y hambre, eructo, aerofagia, hipo, plenitud gástrica, sed, hematemesis. Inspección, palpación, percusión y auscultación de estómago.

Semiología del intestino delgado y grueso: síntomas y signos. Dolor, constipación. Diarrea, meteorismos, enterorragia y melena. Pujos. Inspección. Palpación, percusión y auscultación del intestino delgado. Tacto rectal. Tenesmo, prurito anal, proctorragia.

Exploración de la función hepática. Sonda duodenal. Función. Biopsia. Radiología. Radioisótopos. Síndromes hepatobiliares. Ictericias. Síndrome de hipertensión portal.

Semiología del páncreas: examen físico, radiología. Exploración funcional. Síndromes pancreáticos.

## **UNIDAD VII: SEMIOLOGÍA DEL RIÑÓN Y APARATO URINARIO.**

### **Contenidos**

Semiología del riñón y aparato urinario. Síntomas y signos. Dolor. Diuresis normal. Trastornos en la formación y evacuación de la orina; cantidad, ritmo de eliminación, frecuencia, dificultad. Piuria y hematuria. Análisis de orina: semiotecnia. Caracteres físicos y químicos. Examen microscópico.

Semiología del equilibrio ácido-base. Concepto de alcalosis y acidosis. Semiología de los desequilibrios hidrosalinos. Deshidratación. Síndrome con alteración del sodio, potasio, cloro. Síndrome de insuficiencia renal agudo y crónico. Síndrome nefrótico y nefrítico.



## **UNIDAD VIII: SEMIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO**

### **Contenidos**

Exploración del sistema nervioso central y periférico. Pares craneales. Exploración de las pupilas. Semiología. Agudeza y campos visuales. Oftalmoscopia-. Estado mental. Exploración de la sensorio-percepción. Memoria. Comprensión. Orientación. Asociación de ideas. Inteligencia. Juicio. Raciocinio. Conciencia. Actividad. Atención. Voluntad. Instintos.

Movimientos: Exploración. Normales. Alterados: convulsiones. Corea, atetosis, Balismo, temblores tics, mioclonias, fibrilación, etc.

Exploración del sistema locomotor. Dolor, limitación de los movimientos impotencia funcional. Semiología. Movilidad activa y pasiva. Examen del tono, fuerza, movilidad y coordinación muscular. Exploración de los reflejos. Semiología. Exploración de la sensibilidad y trofismos.

## **UNIDAD IX: SEMIOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS.**

### **Contenidos**

Síndrome anémico. Clasificación. Fisiopatología. Leucocitosis.  
Exploración de la hemostasia. Factores vasculares y mecánicos sanguíneos. Síndrome hemorrágico. Trombosis.  
Anemias. Clasificación. Manifestaciones generales.  
Anemias macrocíticas: anemia perniciosa y formas macrocíticas afines.  
Anemias normocíticas: post- hemorrágica aguda. Las pancitopenias.  
Anemias refractarias: anemia crónica simple. Anemias microcíticas: anemia ferropénica.  
Anemias hemolíticas: clasificación. Anemia hemolítica de causas extra-globulares.  
Anemias hemolíticas de causas intraglobulares.  
Policitemias. Eritrocitosis.  
Las leucosis agudas.  
Agranulocitosis.  
Síndrome de coagulación intravascular diseminada y de fibrinolisis.

## **UNIDAD X: MÉTODOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.**

### **Contenidos**

Métodos auxiliares de diagnóstico.

Métodos auxiliares de exploración del Aparato Circulatorio. ECG. Ecocardiograma. Eco Doppler. Holter. Enzimas Cardíacas.

Métodos auxiliares de exploración del Aparato respiratorio. Radiología. Broncoscopia. Pruebas funcionales. Biopsias. Paracentesis. Otras técnicas.



Exámenes auxiliares de exploración del aparato Digestivo: radiología, sondeo gástrico. Semiotecnia. Examen físico, químico, microscópico sin contenido gástrico, pruebas farmacológicas: gastroscopia. Biopsia. Síndromes gastroduodenales. Radiología, endoscopia Digestiva alta y baja. Exploración funcional. Exámenes de las heces: Macro y Microscópico, físico, químico, bacteriológico y parasitológico. Síndromes intestinales.

Exámenes auxiliares de exploración de la función renal. Pruebas de dilución y concentración. Prueba de depuración. Urografía excretora. Endoscopia. Radiología. Tomografía renal y de vías urinarias.

Exámenes complementarios de exploración del sistema nervioso: punción lumbar: métodos y material. Examen físico, químico, citológico y bacteriológico. Radiología otras técnicas. Tomografía axial computarizada. RMN

## 5. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje / Estrategias Metodológicas

Al hablar de estrategias didácticas podemos decir que son el conjunto de acciones que lleva a cabo el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica para la enseñanza de todas las áreas de estudio, a fin de alcanzar de manera significativa y fructífera todos los objetivos educativos. Ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas es necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas, ya que los constantes avances en el campo educativo, junto a los progresos tecnológicos y las exigentes demandas de la sociedad y el mercado laboral, requieren que los docentes utilicen estrategias de enseñanza más adecuadas a los cambios producidos y de esta manera, asegurar que el alumno integre el contenido teórico con el práctico, a fin de que internalice estos conocimientos y sean aplicados en diversos casos y situaciones que se presenten en la realidad.

Los aspectos teóricos se enfocarán mediante: Exposición Magistral. Discusión dirigida. Lectura guiada. Investigación. Lectura para resolución de problemas. Seminarios. Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas. Desarrollo de monografías. Video debate. Foros. Mesa Redonda. Foros en Plataforma virtual. Recolección de datos estadísticos y elaboración de informes.

Pre-Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de experiencias. Presentación. Análisis y resolución de problemas. Realización de trabajos en maniqués. Prácticas de laboratorio. Visitas técnicas.

Clínica: Demostración de casos prácticos. Realización de trabajos en pacientes. Estudios de Casos Clínicos. Resolución de problemas.

Presentación. Análisis y discusión teórico-aplicada de temas y problemas.

El área de investigación se fundamenta en la investigación formativa, para que los estudiantes puedan resolver problemas específicos de la práctica o de la comunidad, basados en Odontología basada en evidencia, realizando búsquedas de información de los aspectos más



relevantes y puedan conocer los principales autores de temas específicos aportando con ideas innovadoras.

Es fundamental y necesario que se propicien escenarios académicos donde los educandos sean los que descubran y construyan el conocimiento, aplicando distintos procedimientos en su proceso de aprendizaje; de modo que así adquieran la capacidad de desarrollar habilidades para aplicarlas en la vida cotidiana y profesional. Ante la necesidad de lograr una educación pertinente y de calidad que busca el desarrollo de competencias en los alumnos, no se puede dejar de mencionar que los docentes deben desarrollar también competencias para una adecuada planificación de estrategias didácticas.

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias utilizadas en salas de clases:

- Ilustraciones
- Organizadores previos
- Debate
- Discusión dirigida
- Clases prácticas
- Resolución de ejercicios y problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aula Invertida
- Método de Casos
- Exposición
- Posibilitar la pregunta
- Lluvia de ideas
- Discusión de casos
- Tutoría

Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias a través de la tecnología de información y la comunicación (TIC)

En el marco de la gestión del conocimiento, en la actualidad encuentra gran relevancia la utilización de las herramientas digitales y en general de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) como auxiliares muy valiosos para el desarrollo de las diversas competencias, mediante el uso de

- Debate virtual
- Correo electrónico
- Chat
- Ejercicios en línea
- Simulación
- Tutoría virtual
- Videoconferencia



Las estrategias didácticas para utilizar en clase y que están disponibles en el ámbito universitario son numerosas, sin embargo, no se puede negar que deben ser adaptados según la población y el contexto por el docente. La tecnología ofrece diversidad de opciones en las diversas estrategias pedagógicas, lo que indica cambios importantes en los estilos educativos, lo que permite acceder a los conocimientos y poder aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la búsqueda de una educación personalizada, colaborativa y participativa desarrollando numerosas y diversas competencias.

## **6. Metodologías de Evaluación de acuerdo con el Reglamento Interno de la Carrera**

### **DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

**Art. 29°** La evaluación es considerada por la Facultad de Odontología como un proceso sistemático, integral, permanente, continuo y cooperativo, con el fin de recoger información tendiente a mejorar la calidad de los procesos educativos y optimizar la formación del alumno.

a) La evaluación y promoción de alumnos de la carrera de Odontología se practicarán a través de todas las formas técnico - pedagógicas de control y evaluación que la práctica aconseje adoptar, según la naturaleza de la materia y consistirán en exámenes y trabajos prácticos.

b) Son exámenes las pruebas organizadas, aplicadas y calificadas que sirven para demostrar el aprovechamiento de los estudios y se realizarán a través de:

1. Pruebas escritas
2. Pruebas orales
3. Pruebas prácticas

c) Son trabajos prácticos las actividades organizadas y realizadas por los alumnos con la orientación del profesor y conforme a criterios definidos y son:

1. Cuadro de trabajos prácticos
2. Trabajos de grupos o individuales
3. Informes de visitas
4. Experiencias en talleres y laboratorios
5. Controles bibliográficos
6. Trabajos de investigación dirigidos o no
7. Exposición de trabajos o de investigaciones realizadas.
8. Otros.

**Art. 31°** Los controles y evaluaciones durante el curso de la asignatura se practicarán en las siguientes condiciones:

- a) Dos pruebas parciales sumativas, que incluirán los objetivos más representativos desarrollados hasta la clase anterior a su aplicación, y se administrará indefectiblemente dentro del periodo establecido en el calendario académico para el año correspondiente.
- b) En caso de materias teóricas: un trabajo práctico obligatorio y sumativo, como mínimo en cada materia, que será evaluado en base a criterios bien definidos, los cuales se darán a conocer a los alumnos en el momento de la asignación del trabajo y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.



- c) En caso de materias teórico-prácticas: un cuadro de trabajos prácticos obligatorio, habilitante y sumativo, que será evaluado en base a criterios bien definidos, y se realizará indefectiblemente dentro del periodo lectivo.

## DE LAS CALIFICACIONES, LA PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDAD DE MATERIAS

**Art. 38°** El desempeño del alumno en las materias del plan de estudios se expresará en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco) de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Puntos	NOTA	CONCEPTO
0 al 59	1	Insuficiente
60 al 69	2	Aceptable
70 al 80	3	Bueno
81 al 90	4	Distinguido
91 al 100	5	Excelente

**Art. 39°** La calificación mínima de aprobación en cualquier materia, será la calificación 2 absoluto. Se entiende por 2 (dos) absoluto en el sistema de evaluación, la calificación correspondiente al 60 por ciento del puntaje total de las pruebas escritas, orales y prácticas, o el 60 por ciento de los criterios establecidos en los trabajos prácticos.

**Art. 40°** La nota de presentación al examen final, en cada asignatura estará constituida por la calificación obtenida de la sumatoria del total de puntajes de las pruebas parciales. Las pruebas parciales constituirán 40 puntos del peso de la calificación final, y 20 puntos de trabajos prácticos dando un sumatorio total de los 60 puntos como peso del proceso. Además, el alumno deberá cumplir el 100% del Cuadro Clínico. El examen final se compone de 40 puntos, para la calificación final, deberá obtener el 60% del mismo.

## 7. Bibliografía

### TEXTOS BÁSICOS:

- Argente H., Álvarez M. (2010). Semiología Médica. 1era Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Suros B. Semiología Medica y técnica exploratoria. 7ma. Edición. Masson. Barcelona. España.

### TEXTOS COMPLEMENTARIOS:

- Artículos de fuentes confiables de internet.